



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

EXAMEN CORRESPONDIENTE A LA FASE DE OPOSICIÓN PARA LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE LA ESCUELA INFANTIL

DATOS PERSONALES DEL / DE LA ASPIRANTE

NOMBRE:

APELLIDOS:

DNI:

NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN

1. Cada aspirante cumplimentará sus datos personales arriba expuestos, antes del inicio del examen.
2. El cuestionario está integrado por 25 preguntas (20 preguntas de examen y 5 más de reserva, identificadas convenientemente) con cuatro respuestas alternativas en las que solo **UNA** de ellas será la correcta. Las preguntas de reserva se responden, pero serán tenidas en cuenta, **ÚNICAMENTE** en el caso en el que se anule alguna de las 20 primeras.
3. Cada pregunta contará con cuatro respuestas alternativas encabezadas por las letras a, b, c y d de las que sólo **UNA** de ellas es la correcta. Se deberá rodear con un círculo la respuesta que se considere correcta. En caso de error, se realizará un aspa (X) sobre la respuesta correcta y se rodeará la que se considere verdadera.
4. Las respuestas correctas se valorarán con 0.15 puntos cada una. Las preguntas erróneas o no respondidas no penalizarán.
5. Ninguna persona podrá marcharse del recinto desde que se inicie la prueba hasta que los examinadores lo indiquen.

PREGUNTAS DE EXAMEN

1. Según el artículo 27 de la Constitución Española:
 - a. Se reconoce la libertad de enseñanza.
 - b. La enseñanza básica es obligatoria y gratuita.
 - c. La respuesta a y b son correctas.
 - d. Todas las respuestas son incorrectas.

2. La acción educativa en la Educación Infantil procurará:
 - a. Ser, ante todo, un servicio asistencial para la familia.
 - b. Fundamentalmente el cálculo matemático.
 - c. El fomento del proceso lectoescritor.
 - d. La integración de las distintas experiencias y aprendizajes de las niñas y niños y la adaptación a sus características individuales.

3. La organización del periodo de adaptación debe contemplar:
 - a. La elaboración de un plan de trabajo.
 - b. El conocimiento de la escuela por parte de los padres.
 - c. La evaluación y posible replanteamiento e informes a los padres.
 - d. Todas las opciones anteriores son correctas.

4. Ante los conflictos que se dan entre los niños/as, ¿cuál de las siguientes actuaciones del educador no es correcta?
 - a. Establecer unas normas claras.
 - b. Poner límites a una conducta agresiva.
 - c. Intervenir solamente cuando se produzcan agresiones físicas.
 - d. Actuar de mediador.

5. Respecto al juego en el primer ciclo de Educación Infantil, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es incorrecta?
 - a. Es el principal recurso metodológico.
 - b. Su empleo es conveniente para alcanzar la socialización y el equilibrio personal del niño, pero no lo es para desarrollar contenidos concretos.
 - c. Durante el juego, la observación sistemática del educador permite extraer datos sobre las conductas de cada niño/a.
 - d. Debe potenciar el interés de los niños/as por participar en situaciones de comunicación.

6. En relación a la función del maestro/a en Educación Infantil, escoge la opción correcta:
 - a. No debe seleccionar procedimientos, actividades y experiencias que conecten con las necesidades, intereses y motivaciones del alumnado.
 - b. La colaboración con las familias no se considera en lo que a las funciones del maestro/a se refiere.
 - c. No es imprescindible conocer los aprendizajes.
 - d. Debe conocer y respetar las posibilidades madurativas del alumnado y confiar en sus posibilidades de progreso.

7. Según Freud:
- El juego implica acción y participación pasiva.
 - El juego no se considera una experiencia de libertad.
 - El juego no es una actividad seria.
 - La ficción se considera un elemento constitutivo del juego. El juego es la actitud del sujeto frente a la actividad.
8. Si un niño/a pequeño/a se acerca a ti y te dice *"keka bapa"*, ¿qué le dices?
- No se dice *"keka bapa"*, es la *"muñeca es guapa"*.
 - Sí, tu muñeca es guapa.
 - Sí, *"keka bapa"*.
 - Repite conmigo: *"la muñeca es guapa"*
9. ¿Cómo podemos estimular el lenguaje en los niños/as?
- Enseñándoles cómo se llaman los objetos que les interesan.
 - Enseñándoles canciones que vayan acompañadas de gestos.
 - Mostrándoles láminas, fotos, cuentos,... para aumentar su vocabulario.
 - Todas las opciones anteriores son correctas.
10. El bebé comienza a comunicarse:
- Con el balbuceo.
 - Con la holofrase.
 - Desde que nace.
 - Cuando es capaz de distinguir los fonemas.
11. La atención a la diversidad del alumnado se refiere a:
- Adaptar la práctica educativa a la diversidad de rincones del aula.
 - Adaptar la práctica educativa las características e intereses de los niños/as.
 - Atender las diversas facetas del niño/a.
 - Diversificar al alumnado para adaptarlo a nuestra propuesta pedagógica.
12. El bruxismo hace referencia a:
- Rechinar de dientes.
 - Miedos nocturnos.
 - Pesadillas.
 - Caminar en sueños.
13. En caso de ahogamiento, si es un niño/a hay que:
- Cogerlo por la cabeza, tumbarlo y golpear suavemente la espalda.
 - Cogerlo por los pies, ponerlo cabeza abajo y golpear suavemente la espalda.
 - Golpearle bruscamente la espalda.
 - Taponarle los orificios de salida.

14. Una de las siguientes afirmaciones no es verdadera:
- Este sentido rítmico podemos emplearlo como punto de partida de la educación musical del niño/a. Se puede hablar de una evolución rítmica del niño/a.
 - El ritmo no tiene relación con la preescritura y el dibujo.
 - Hacia el año y medio el niño/a utiliza todo su cuerpo para responder a la música rítmicamente.
 - La educación del sentido del ritmo también incluye la educación auditiva.
15. El juego infantil durante los cuatro primeros meses se caracteriza porque:
- Es principalmente espontáneo.
 - Juega más con los adultos que en solitario.
 - El interés se centra en los objetos.
 - Todas las opciones son correctas.
16. El apego es un vínculo correspondiente al desarrollo:
- Afectivo – social.
 - Motor.
 - Cognitivo.
 - Moral.
17. Los métodos de trabajo del primer ciclo de Educación Infantil se basan en:
- Los aspectos que determinen las familias.
 - El juego solamente.
 - Las actividades intelectivas.
 - Las experiencias, las actividades y en el juego.
18. Los accidentes más frecuentes en el primer ciclo de Educación Infantil son:
- Caídas, quemaduras y asfixia por cuerpos extraños.
 - Asfixias durante el proceso de ingestión alimentaria.
 - Lesiones oculares graves.
 - Desfallecimientos.
19. ¿Cuál es el momento más adecuado para plantear a los padres cuestiones sobre sus hijos como alimentación, sueño, control de esfínteres, logros,...?
- El contacto durante el periodo de adaptación.
 - El contacto diario.
 - El contacto periódico con cada familia.
 - Las reuniones de grupo.
20. La educación infantil se ordena en:
- Dos ciclos.
 - Tres ciclos.
 - Un ciclo.
 - No se ordena en ciclos sino en niveles.

PREGUNTAS DE RESERVA (SE TENDRÁN EN CUENTA SOLAMENTE EN CASO DE ELIMINACIÓN DE LAS PRINCIPALES)

1. En cuanto a la prevención de accidentes infantiles en la Escuela Infantil, debemos:
 - a. Detectar las zonas especialmente difíciles de vigilar o controlar.
 - b. Es muy importante utilizar las herramientas y el material adecuados para cada edad.
 - c. Saber que los factores de riesgo son más elevados cuanto más pequeño es el niño/a.
 - d. Todas las respuestas anteriores son correctas.

2. El maestro/a constituye un referente importante para el niño/a, por lo que:
 - a. No fomentará el desarrollo en la autonomía en ellos/as.
 - b. Deberá ir despertando en el niño/a el sentido de la autoprotección como un elemento más de su formación como persona.
 - c. Debe evitar que experimenten para llegar a mayores peligros.
 - d. Debe permitir que jueguen en los espacios del centro, sin haber detectados los factores de riesgo de accidente.

3. A los niños/as:
 - a. Debemos incentivarlos a comunicarse.
 - b. No debemos incentivarlos a pedir cosas a través de palabras o frases.
 - c. Debemos olvidar felicitarlos por sus logros.
 - d. Debemos hablarles con una articulación poco clara.

4. El bebé comienza su socialización:
 - a. Desde que comienza a ir a la guardería.
 - b. Desde que comienza a jugar con sus iguales.
 - c. Desde que es capaz de aceptar los juegos de reglas.
 - d. Desde que nace.

5. Los ritmos de sueño varían en la infancia en función de la edad disminuyendo a medida que van creciendo, así, 14 horas de sueño corresponderían a una edad de:
 - a. De uno a cinco meses.
 - b. De seis a siete meses.
 - c. De un año.
 - d. De dos a cinco años.